

SESIÓN ORDINARIA 30-2018. -----

Acta de la sesión ordinaria treinta guion dos mil dieciocho del Consejo Directivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos, celebrada a las diecisiete horas y treinta minutos del once de setiembre de dos mil dieciocho, en la sala de reuniones quinto piso edificio Ana Lorena, con la presencia de los directivos: M.Sc. Cathalina García Santamaría, vicepresidenta; MSI. Agustín Gómez Meléndez, secretario y el MBA. Adrián Vargas Coto, directivo. -----

Ausentes como justificación el M.Sc. Fernando Ramírez Hernández, presidente y la Lcda. Ligia Bermúdez Mesén, directiva. -----

Además, estuvieron presentes en la sala de reuniones: Lcda. Floribel Méndez Fonseca, gerente; Lcda. Elizabeth Solano Salazar, subgerente, Lcda. Hellen Hernández Pérez, auditora interna; Lcda. Patricia Solano Salazar, coordinadora Unidad de Cartografía, geógrafo Douglas Güell Vargas y topógrafo Alexander Campos Vega. -----

PRESIDE: M.Sc. Cathalina García Santamaría. -----

SECRETARIO DE ACTAS: MSI. Agustín Gómez Meléndez. -----

CAPÍTULO I. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

ARTÍCULO 1: El máster Agustín Gómez Meléndez da lectura al orden del día de la sesión ordinaria 30-2018 del martes 11 de setiembre de 2018. -----

ACUERDO 1. Aprobar el orden del día. **ACUERDO UNÁNIME.** -----

CAPÍTULO II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA 28-2018. -----

ARTÍCULO 2: La máster Cathalina García somete a aprobación el acta de la sesión ordinaria 29-2018 del 4 de setiembre de 2018. -----

ACUERDO 2. Aprobar el acta de la sesión ordinaria 29-2018, con las observaciones enviadas por los directivos. **ACUERDO UNÁNIME Y FIRME.** -----

CAPÍTULO III. LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE LA CORRESPONDENCIA. -----

No se recibe correspondencia. -----

CAPÍTULO IV. ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA. -----

No se presenta ningún asunto por parte de la Presidencia.-----

CAPÍTULO V. ASUNTOS DE LA GERENCIA Y SUBGERENCIA. -----

ARTÍCULO 3: Presentación actualización cartográfica del marco geoestadístico con miras al Censo 2020. -----

La licenciada Elizabeth Solano comenta que, dada la importancia de la cartografía para el proyecto censal, la Unidad de Cartografía ha trabajado en la definición de los aspectos del marco geoestadístico que se deben actualizar, por lo cual, se solicitó a la coordinadora de la unidad realizar una presentación con el objetivo dar a conocer la nueva metodología a los directivos. -----

Explica que para definir la metodología se realizó una investigación de los posibles insumos, tales como: imágenes satélites, aportes de otras instituciones, como el Catastro Nacional y de las herramientas disponibles como software libre. También se efectuó una consulta con usuarios a fin de identificar las necesidades y posibles mejoras a la cartografía actual. -----

Ingresan a la sala de sesiones la licenciada Patricia Solano Salazar, el licenciado Alexander Campos Vega y el licenciado Douglas Güell Vargas.-----

El licenciado Alexander Campos inicia la exposición refiriéndose a la cartografía actual, los insumos, productos cartográficos, las normas y estándares aplicados.

Seguidamente detalla los aspectos más relevantes de la nueva metodología, como el sistema de recopilación de datos *CSEntry*, los formularios de captura y el uso del visor de mapas *OruxMaps*.-----

Además, detalla los productos contemplados en el modelo de producción de datos geoestadísticos digitales existentes en el Sistema de Información Geográfica. -----

La máster Cathalina García consulta sobre la disponibilidad de los mapas para usuarios de los diferentes sectores. Además, si dispone de algún sistema de control de recorrido en el levantamiento. Y también hace una consulta relacionada con el tiempo destinado para levantar toda la cartografía del país. -----

La licenciada Floribel Mendez aclara que el uso de los productos cartográficos, así como el nivel de detalle al cual un usuario puede acceder todavía no se han analizado a profundidad, inclusive esto requerirá de una decisión a nivel de Consejo Directivo.--

En cuanto al control del recorrido el licenciado Alexander Campos explica que se dispone de una metodología probada y un protocolo establecido, los cuales define el recorrido en campo para la actualización de todos los puntos de una UPM. Además, la plataforma tecnológica utilizada permitirá controlar en todo momento si los puntos se están levantando de manera adecuada o existe algún problema. Sobre el tiempo de ejecución, indica que el trabajo de campo terminará en diciembre de 2019.-----

El máster Agustín Gómez consulta cómo se trabajan ciertos objetos grandes, en específico condominios en edificio, asentamientos de múltiples viviendas de tamaño muy pequeño y sobre el sistema de drones y el uso de información geo espacial ya levantada por terceros, como es el caso de los datos de la Empresa de Servicios Públicos de Heredia (ESPH).-----

El licenciado Alexander Campos explica que los condominios residenciales, torres

de apartamentos, entre otros, son registrados con un único punto en el plano cartográfico y se le asocia todo el detalle de cuántos pisos, cuántas viviendas y otras variables. En cuanto al grado de precisión en viviendas muy juntas, indica que el *GPS* permite una precisión muy alta para identificarlas; sin embargo, en casos muy extremos, como precarios o asentamientos informales se valorará colocar un solo punto. -----

Además, comenta que se valoró en su momento utilizar la información de los medidores de la ESPH, pero la información registrada contiene inconsistencias y errores de ubicación lo cual hace imposible emplear esos datos de manera íntegra en el proceso cartográfico del censo. -----

En cuanto al uso de drones se valoró la idea, el punto principal es el tema de costo y el valor o la utilidad que se tendría, en este sentido, la recomendación de los técnicos es el alquiler del servicio, pero el producto sería una imagen actualizada la cual después se verificaría en campo con el objetivo de analizar qué tipo de construcción es. -----

Se retiran de la sala de sesiones la licenciada Patricia Solano Salazar, el licenciado Alexander Campos Vega y el licenciado Douglas Güell Vargas. -----

ARTÍCULO 4: La licenciada Floribel Méndez Fonseca solicita autorización a fin de disfrutar dos días de vacaciones, el viernes 5 y lunes 8 de octubre del año en curso. --

ACUERDO 3. Autorizar a la licenciada Floribel Méndez Fonseca para que disfrute de vacaciones los días 5 y 8 octubre del año en curso. **ACUERDO UNÁNIME.** -----

CAPÍTULO VI. ASUNTOS DE LA AUDITORÍA INTERNA. -----

ARTÍCULO 5: La licenciada Hellen Hernández Pérez solicita tres días de vacaciones, el jueves 25, viernes 26 y lunes 29 de octubre del año en curso. -----

ACUERDO 4. Autorizar a la licenciada Hellen Hernández Pérez para que disfrute de

vacaciones los días 25, 26 y 29 octubre del año en curso. **ACUERDO UNÁNIME.** --

ARTÍCULO 6: La licenciada Hellen Hernández informa que la Contraloría General de la República, en conformidad con lo que establece el artículo 5 de la Ley General de Control Interno n.º 8292, le remitió invitación para participar en el VIII Congreso Nacional de Gestión y Fiscalización de la Hacienda Pública 2018, cuyo el tema es "La Eficiencia en la Gestión Pública" y el lema es "Nuestra gestión construye", el cual está enfocado en resaltar a la persona y la importancia de su trabajo para la creación de valor público. -----

Esta actividad se realizará en el Hotel Barceló San José Palacio, los días martes 18 y miércoles 19 de setiembre con horario de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. motivo por el cual no podrá asistir a la sesión del martes 18. -----

CAPÍTULO VII. ASUNTOS Y PROPOSICIONES DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO. -----

ARTÍCULO 7: El máster Agustín Gómez consulta sobre el avance en las negociaciones del proyecto de Ley 7839. -----

La licenciada Floribel Méndez informa que el señor Mariano Segura Ávila, asesor de la ministra Edna Camacho, la llamó para comentarle sobre la reunión realizada en casa presidencial el lunes 3 de setiembre con los representantes del Instituto Nacional de Seguros. -----

Además, indica que se está solicitando una reunión con el presidente ejecutivo del Banco Central de Costa Rica con el objetivo de conversar sobre el proyecto de reforma a la Ley 7839 y financiamiento para el Censo 2020. -----

CAPÍTULO VIII. ASUNTOS VARIOS. -----

ARTÍCULO 8: El máster Adrián Vargas consulta por la participación del INEC en la

XIX Feria del Libro, organizada por la Cámara Nacional del Libro, evento realizado en la Antigua Aduana desde el 24 de agosto hasta el 2 de setiembre 2018, con un horario de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. -----

La licenciada Floribel Méndez explica que según un comentario general de la coordinadora Pilar Ramos fue todo un éxito, se realizaron varias actividades dirigidas a estudiantes y se está elaborando un informe sobre la actividad. -----

ARTÍCULO 9: Los directivos consultan si el INEC ha tenido alguna afectación por la huelga convocada por los sindicatos para esta semana. -----

La licenciada Floribel Méndez manifiesta que se ha trabajado con normalidad.-----

Al ser las diecinueve horas y treinta minutos se levanta la sesión. -----

Cathalina García Santamaría

Agustín Gómez Meléndez-----

Vicepresidenta

Secretario-----

-----U.L.-----